

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.-2.ª época

MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1934

Número 14.046

ALGO SOBRE EL SOCIALISMO

El gran educador señor Manojón en la "Hoja 57" de "El pensamiento del Ave-Maria", publicado en 1906, establece las siguientes "consecuencias psicológicas":

Primera. La propiedad es inderogable, porque se funda en nuestra propia naturaleza, educar en el comunismo es ir contra la naturaleza.

Segunda. Sin dejar de pertenecer no puedes dejar de poseer, esto es, de ser dueño de ti y de tus facultades, y del producto de éstas.

Tercera. Solo puede negar el derecho de propiedad quien se atreve a negar el derecho de personalidad, es decir, que para que no hubiera propietarios habría que comenzar por hacer que no hubiera más que esclavos, hombres sin honra, cosas de otro, y aun así aparecería el "propietario" de esos hombres-cosas.

Cuarta. La propiedad, que es hija de la personalidad, sirve a ésta de escudo y garantía. Por eso la Iglesia, enemiga de la esclavitud, es amiga de la propiedad.

Quinta. El socialismo, pues, sea de cátedra, sea de congreso, sea de libro o sea de club, es una utopía opuesta a la naturaleza, y si se llevara a la práctica, acabaría con la libertad y dignidad personal. Supone el transporte del derecho de propiedad individual a la sociedad, ésta sería la dueña única, el amo único, y todos los asociados, mercenarios, sus verdaderos esclavos. Y como en toda sociedad son dos o tres los que rigen, esos regentadores sociales serían de hecho los únicos dueños y todos los demás esclavos, pero esclavos totales, nacidos para trabajar y no en aquello que se le mandara, y como los trabajos son tan desagradables, gr., laorar piedras y tocar guarras, hacer adobes y redactar periódicos y leyes, guisar el rancho y mandar ejercicios, ¿quién de buena voluntad aceptaría los trabajos y oficios de mayor esfuerzo y menor beneficio y recompensa?

Para obtener la obediencia de los mas, que serían los infinitos de abajo, no habría otro recurso que la fuerza, y resultaría que por huir de las desigualdades económicas pasarían en otras desigualdades inminentes mayores y más odiosas, por ser impuestas y no elegidas. Toda la masa sería esclava, todos, menos los dos o tres capataces del socialismo. Para eso te vayas no son menester alforjas ni bagajes literarios. ¡Cuán cierto es que quien se aparta de la naturaleza se mete en la injusticia y que salirse de Evangelio es salirse de la razón y ponerse en ridículo. Año ra, pedagogos, meteos a socialistas, y considerad si cabe el socialismo en las escuelas!

No hacen falta comentarios; ahí está Rusia, demostrando lo que hace 28 años auguraba el señor Manojón.

A. A.

Junta Superior Provincial de Contratación de Trigos

DE INTERES PARA TODOS LOS TENEADORES DE TRIGO DEL TERMINO MUNICIPAL DE PALENCIA

Siendo muchos aún los tenedores de trigo que no han presentado en esta Junta Superior la relación jurada de inspección de trigo que por todos conceptos tengan en su poder conforme lo dispuesto en el Decreto de 24 de noviembre del presente año, se advierte a los interesados que transcurrido el plazo improrrogable de hasta el 22 de este mes inclusive sin haber presentado dicha relación, serán responsables de las sanciones legales así como de la imposibilidad de aceptar su oferta cuando deseen vender su trigo.

Palencia, 19 de diciembre de 1934.—El presidente.

REUNION IMPORTANTE

Ayer por la mañana y en el domicilio de esta Junta Superior (Sección Agronómica) tuvo lugar, bajo la presidencia de don José Fernández de la Mesa, una reunión importante a la que asistieron presidente y secretario de Quintana del Puente, idem de Herrera de P. Sierra, idem de Osorno, idem de Frómista, idem de Paredes, idem de Nava, idem de Astudillo, idem de Dueñas, y presidentes de las Juntas comarcales de Quintana del Puente, Carrion de los Condes, Villada, Aguilera y Castromorcho.

Abierta la sesión dió comienzo el acto por una exposición de los antecedentes del Decreto de 24 de noviembre último por el presidente de esta Junta Superior manifestando que este Decreto viene a constituir el periodo preliminar del conjunto de disposiciones que sobre el mercado triguero ha de recoger la futura ley de trigos.

A continuación se expone la necesidad de que por todos los Ayuntamientos de la provincia se remita con la mayor brevedad la relación jurada de existencias que por todo concepto obren en poder de los tenedores de trigo de dicho cereal en el día de la fecha, relación que habrán de remitir a las respectivas Juntas Comarcales las Delegaciones Locales que comprenden cada una de ellas al propio tiempo que la documentación y libros que obren en su poder pertenecientes a las respectivas Juntas Locales de Contratación con el objeto de corroborar las declaraciones con el saldo que arrojen esos libros.

Queda aclarado el mecanismo de la oferta y muestras ofrecidas.

Se prohíbe en absoluto expedir guías de transporte por las delegadas sin autorización o permiso de la Junta Comarcal correspondiente manifestando el hecho.

Los representantes de las Juntas comarcales enviarán a esta Junta Superior para que a su vez lo haga al Ministerio de Agricultura la relación de com-

RADIO

Amplificadores para balles, discos, etc. Los mejores precios. BAZAR "EL GALLO".

Vino clarete del Cosechero

JULIAN RUIPEREZ GALLEGO. Se vende desde hoy, en su bodega, calle de San Marcos, número 8, a 7,50 pesetas cántaro y 0,50 pesetas litro.

NOTAS DE HACIENDA Función benéfica en el Teatro Principal

LIBRAMIENTOS
Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Félix Sáenz, administrador de la Prisión, don Antonio Fernández, don Catalina Castro, don Eulipio Calvo, Diputación Provincial, don Conrado Valle, don Valentín Pinto, don José María Penaranda, don Fernando Marcos, don Eudacio Maté, don Agripino Franco, don Euliberto Sánchez, don Manuel Yubero, jefe de Industrias, don Felipe García, don Abraham Martín, don Eduardo Castell, Ayuntamiento de Astudillo, don Mauricio Miguel, don José Yaguez, inspector Veterinaria y don Salvador Feijóo.

CARTELERA

Teatro Principal.—Hoy miércoles, la grandiosa película titulada "Los ojos del mundo". Función a las siete y media.

Salón Novedades.—Hoy, dos sesiones, a las siete y media y diez y media, con el estreno del documental en español "Aunque parezca mentira", y la magnífica película "¡Entérate, mundo!"

Mañana, "¿Quién mató al doctor Crosby?"

Cinema España.—Sesión continua de cinco a diez, con la preciosa película que lleva por título "El rey de los fosforos".

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

ULTIMA NOVEDAD
Imprenta de EL DIA
Mayor, 15 (FEDERACION) Tel. 8

CAPITULO DE SUCESOS

DETENCION DE LAS AUTORAS DE VARIAS SUSTRACCIONES
Ayer tarde compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia don José Garrán Pérez, de 60 años, industrial de esta plaza, que tiene su establecimiento en la calle Mayor número 138, manifestando que sobre las doce y media se presentaron en el comercio tres mujeres que solicitaron la compra de unos metros de cemento de lujo, en ocasión que haba sobre el mostrador cuatro pelizos, de las cuales una desapareció sin darse cuenta el denunciante, y otra fué encontrada a los pies de una de las referidas mujeres, sospechando que la prenda desaparecida se llevasen las tres "cuentas" citadas.

Hechas las investigaciones necesarias por el inspector don Antonio Fernández y el agente don Pablo Remando, dieron por resultado la detención de las tres mujeres, que resultaron ser Visitación Ojales Martínez, de 21 años, natural de Burgos; María Palacios Muñoz, de 35 años, natural de Santander; y Margarita San Antolin, de 5 años, natural de Palencia, las cuales se negaron a manifestar dónde pudiera encontrarse la prenda desaparecida.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción. LAS MISMAS INDIVIDUAS SE LLEVAVON DE OTRO COMER (CIO GENERO POR VALOR DE CINEN PESETAS)

Don Dámaso Aguado, mayor de edad, comerciante que tiene su establecimiento en esta capital, calle Mayor, número 63, compareció también ayer por la tarde en la Comisaría de Investigación y vigilancia, manifestando que a última hora de la mañana y momentos antes de cerrar, entraron tres mujeres con objeto de comprar un metro de tela, como así lo hicieron.

Momentos después de haber salido las mencionadas mujeres, el denunciante notó la falta de una pieza de tela de lana, que valora en 100 pesetas, y que se encontraba sobre el mostrador.

El comerciante reconoció a las tres mujeres que se encontraban detenidas, por las compradoras del metro de tela, y las que sin duda alguna se llevaron el género desaparecido.

También este asunto pasó al Juzgado de Instrucción para su esclarecimiento.

HACIA OCHO DIAS QUE OPE- RABAN ESTAS MUJERES EN NUESTRA CAPITAL
El industrial de esta plaza don Arturo Espejel, mayor de edad, que tiene su establecimiento en la calle de Galán y García Hernández, número 5, compareció ayer por la tarde en la

DEL AYUNTAMIENTO

ENTREGA DE 40 PESETAS
A la una y media recibió a los informadores locales el alcalde, don Saustiano del Olmo, quien como única noticia nos manifestó que en mañana de hoy había hecho entrega al presidente de la Diputación Provincial, amor Nájera, de cuarenta pesetas recaudadas entre los niños de la escuela del grupo Berrugueta, con destino a sus niños de Guardo aquí recogidos.

PADRON DE HABITANTES
Siendo esta la época en que por ministerio de la Ley ha de llevarse a cabo en los Ayuntamientos la rectificación anual del padrón de habitantes, me permito recordar una vez más al vecindario la necesidad de su cooperación para la mayor eficacia de tal servicio. Es obligación de los cabezas de familia o jefes de casa dar cuenta de todas aquellas alteraciones que hayan experimentado en los miembros de las suyas que se puedan producir en variaciones con relación a la clasificación con que figuren en el Padrón. Siendo el Padrón municipal el documento administrativo donde por excelencia se basan una multitud de derechos, entre ellos los de vecindad y los electorales, huelga hacer más consideraciones sobre la importancia de tal documento, y sobre la necesidad que sus datos sean absoluto reflejo de la realidad. Por ello todos los padres, tutores o encargados de menores deben dar cuenta de la variación de condición de las personas a ellos sometidas. Igualmente los que hayan contraído matrimonio, los que hayan variado de residencia o domicilio, los que se hayan emancipado, y los que hayan sufrido incapacitaciones, en una palabra, cuantos hayan sufrido alteración en su calificación vecinal deben participar, ya que ellos deben ser los primeros interesados en aparecer en el Padrón con sus verdaderas calidades.

Palencia, 19 diciembre 1934.
El Alcalde, Saustiano del Olmo.

DESPUES DE LOS SUCASOS REVOLUCIONARIOS EN ASTURIAS

EL CAPITAN DEL BATALLON CICLISTA, SR. HERNANDEZ, DETIENE A UN INDIVIDUO AL QUE SE LE OCUPARON 71.600 PTAS.
OVIEDO.—En Sotroñido se ha detenido a un individuo llamado Alfredo García García. La detención se llevó a cabo a las dos de la madrugada del domingo.

El capitán del Batallón Ciclista señor Hernández, que trabaja a las órdenes del comandante señor Castilleja, tuvo noticias de que este individuo guardaba en determinado sitio cierta cantidad de dinero; pero antes que el capitán lo buscara se presentó a él, dándole cuenta del sitio donde se encontraba el dinero.

El sitio era en el monte Peña Tijera, en el concejo de San Martín del Rey Aurelio.

En efecto, allí fueron y recogieron dos botes de los que se destinan a la harina lacteada y una botella. En uno de los botes había 25.000 pesetas, en otro 30.000 y 16.000 en la botella. Estos recipientes los usaron para preservar el dinero de la humedad.

Los billetes fueron entregados a los señores cajero e interventor del Banco de España. Alfredo García García fué llevado a la cárcel de Laviana.

UNAS MUJERES ENCUENTRAN EN EL RIO EL CADAVER DE ANGEL LANEIRO
OVIEDO.—El lunes había sido detenido en el Concejo de San Martín de Río Aurelio un individuo llamado Angel Laneiro; a este individuo se le consideraba complicado en el movimiento revolucionario, y se le llevó detenido; pero antes de llegar a Sotroñido logró escapar e internarse en el bosque. Ayer varias mujeres encontraron en el río un cadáver; avisaron inmediatamente a las autoridades, que se personaron en el lugar donde estaba el referido cadáver, y pudo comprobarse que era el de Angel Laneiro; se cree que este individuo se suicidó; contra él se sabían acusaciones tan importantes como las de suponerse autor del derrumbamiento de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Este número ha sido visado por la censura

Notas militares

INCORPORACION A FILAS DE LOS CUOTAS
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 2 de enero próximo se incorporan a los cuerpos a que están destinados los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de Reclutamiento en su primera mitad y sin necesidad de presentarse en las cajas de recluta a que pertenezcan, para lo cual los jefes de éstos, comunicarán a los interesados por conducto de los alcaldes, el orden de incorporación a filas, en la que harán constar el día en que deben verificar la presentación en el Cuerpo a que han sido destinados y la población donde reside su Plana Mayor, siendo de su cuenta los gastos de transporte que su presentación origine.

Si existiere algún recluta que no estuviere destinado a un Cuerpo, por no haberlo solicitado, o por estar pendiente de resolución su petición, dando cumplimiento los jefes de las Cajas a lo ordenado en el último párrafo del artículo séptimo de las instrucciones aprobadas por orden circular de 26 de octubre de 1933, colección legislativa número 4.913.

Al incorporarse los mencionados cuotistas a sus respectivos cuerpos, sufrirán el examen prevenido en el artículo 39 de las instrucciones para el funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de preparación militar fuera de filas, aprobadas por orden circular de 25 de julio último ("Diario Oficial", número 173).

Estos reclutas, llevarán las prendas uniforme reglamentarias.

Al incorporarse al Cuerpo, serán tallados y reconocidos, y los que resulten cortos de talla o inútiles para el servicio por enfermedad o defectos físicos, incluidos en el Cuadro de Inutilidades, se les aplicarán los preceptos del artículo 341 del reglamento de Reclutamiento

Estos reclutas, llevarán las prendas uniforme reglamentarias.

Al incorporarse al Cuerpo, serán tallados y reconocidos, y los que resulten cortos de talla o inútiles para el servicio por enfermedad o defectos físicos, incluidos en el Cuadro de Inutilidades, se les aplicarán los preceptos del artículo 341 del reglamento de Reclutamiento

Estos reclutas, llevarán las prendas uniforme reglamentarias.

Al incorporarse al Cuerpo, serán tallados y reconocidos, y los que resulten cortos de talla o inútiles para el servicio por enfermedad o defectos físicos, incluidos en el Cuadro de Inutilidades, se les aplicarán los preceptos del artículo 341 del reglamento de Reclutamiento

Ha empezado la "cola" para la Lotería de Navidad

TRECE HOMBRES Y CUATRO MUJERES SIN TRABAJO, A LA INTEMPERIE, DESDE AYER POR LA TARDE

El número uno no piensa pedir más de 25 pesetas por su puesto

DESDE QUE SE DA LA LISTA POR "RADIO" YA NO RINDE EL "NEGOCIO" DE LOS "COLISTAS"

MADRID.—Trece hombres y cuatro mujeres, en torno de una fogata, están ya formando la famosa "cola" junto al Palacio de la Lotería Nacional. Ayer tarde comenzaron su guardia. Primero, tras; a las once de la noche, llegaban a 17.

Todos son obreros parados que esperan obtener unas pesetas de la venta de su puesto cuando llegue el día 22.

—Hay que ir trampeando la vida como se puede—nos dice uno de ellos.

Bien merecen estas pobres gentes que estampemos sus nombres. He los aquí por el orden de puesto:

Número 1, Adoración Millas (lleva dos años parado); 2, Leo cadio Gómez; 3, señor Conejo (es el más anciano; sesenta y dos años); 4, Fernando Gómez; 5, Antonio Fernández; 6, Tomás Rodríguez; 7, Eustasio Rodríguez (lleva tres años sin trabajo); 8, 9 y 10, Carmen Carvajal y sus hijas Luisa y María, de catorce y diez y seis años de edad; 11, Marcelina Ruiz; 12, Luis Martínez; 13, Agapito Rodríguez; 14, Alberto Rodríguez; 15, Domingo Rodríguez; 16, Francisco García; 17, Bernardo García.

—¿Cuánto piensa usted pedir por su puesto?—preguntamos a Adoración Millas, capitán de la "cola".

—Le diré... Ahora no es como antes, en que podía uno sacar muy bien 100 pesetas. Pediré 25 pesetas, y... si me dan 15... ¡tan contento!

—Hombre, no—tercia Eustasio Rodríguez—. Debes pedir por lo menos 50, que de bajar tiempo queda.

Este Eustasio Rodríguez es el que más se comunica. Son en su casa siete hermanos, y sólo trabaja uno; el cojo.

CHOCOLATES

"La Palentina Industrial"
Pídalos en Ultramarinos.
Fábrica: Casado del Alisal, 15.

Automóviles MORRIS

Turismo y camiones de carga.

Automóviles KRUPP

Camiones de aceite.
Consumo: pesetas 3,80 por cien kilómetros.
Refrigeración: por aire, sin agua ni ventilador.
Velocidad: 75 kilómetros por hora a plena carga.
Informes: Bazar "El Gallo". Palencia.

EDUCACION Y CULTURA

ESTATUTO PARA CONSORTE... El señor Villalobos tiene en proyecto un Estatuto especial que resuelva el derecho de los maestros consortes...

PROYECTOS DEL MINISTERIO... El señor Villalobos ha sido visitado por un grupo de alumnos maestros del plan profesional...

Las ventajas que para dichos alumnos maestros tiene el decreto mencionado, según el ministro, es bastante grande...

CURSILLISTAS DE 1933... Para que todos los maestros cursillistas de 1933 que esperan colocación puedan ser colocados inmediatamente...

SUPRESION DE INSTITUTOS ELEMENTALES... Publicamos a continuación la relación de Institutos elementales cuya supresión se anuncia oficialmente...

El crecido número de Institutos que están amenazados a des aparecer revela claramente las condiciones en que fueron creados...

La citada relación es la que sigue: Aleira, Algeciras, Andújar, Araozna, Arévalo, Astorga, Barbastro, Baza, Benicarló, Betanzos, Calahorra, Caravaca, Caspe, Cazalla de la Sierra, Cervera (Lérida), Eoiba, Eibar, La Estrada, Felanixt, Fregenal de la Sierra, Gandía, Guadix, Hellín, Irún, Játiba, La Línea, Lucena, Lucena, Madrides, Manzanares, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Miranda de Ebro, Molina de Aragón, Montforte de Lemos, Mora de Ebro, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Nerva, Noya, Peñaranda de Bracamonte, Palencia, Ponferrada, Portugalte, Puertollano, Quintanar de la Orden, La Rambla, Reinosa, Ribadeo, Sama de Langreo, San Felín de Guixols, San Isidro de Barrameda, Santofia, Tafalla, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Vélez-Málaga, Villacarril...

llo, Villaiba y Villanueva y Geltrú. LAS VACACIONES DE NAVIDAD EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

La "Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública: "Vistas las numerosas consultas acerca de si ha de regir para las Escuelas nacionales primarias lo dispuesto en el orden de 7 de los corrientes sobre vacaciones en los centros de enseñanza, y con el fin de establecer un criterio de unidad, en cuanto sea posible,

Este ministerio se sirve disponer: Que al igual que en los demás Centros de enseñanza, sean días de vacación en las Escuelas primarias los domingos y fiestas nacionales instituidas por la República; los días comprendidos del 21 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive, y el lunes y martes de Carnaval. Que el período de vacaciones que se fije en los almanagues escolares provinciales sea el que dentro de él queda comprendida, cada año, la Semana Santa, desde domingo de Ramos al de Resurrección.

Substituirán los períodos de vacaciones caniculares que rijan hoy en cada provincia, más los días que cada localidad dedica a sus fiestas y ferias tradicionales, siempre que no pasen de ocho, como determinó la circular de 17 de marzo de 1932.

Los inspectores cuidarán con el mayor celo del cumplimiento de esta orden, a fin de que las escuelas no dejen de funcionar más días que los señalados.

Circulo Mercantil e Industrial

Habiendo acordado esta Junta directiva dar en este mes un baile el día 25 por la tarde y otro el día 31 por la noche conmemorando este último la típica fiesta de las uvas, en el que se dará a cada señora o señorita que asista una bolsita de las mismas, se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que oportunamente se les pasará a domicilio la tarjeta de invitación individual, que en unión del carnet de identidad que necesitariamente ha de tener y presentar cada socio, podrá pasar éste a los referidos bailes, que se darán el primero en los salones de actos de la sociedad y el segundo en el Teatro Principal.

Para las señoras, hijas y hermanas de los socios, como igualmente alguna señora o señorita de su atención que desee asistir al baile de las uvas, es indispensable proveerse de otra tarjeta especial de invitación, que puede pasar el socio a recogerla desde el día 20 en adelante a Secretaría, de siete a nueve y media de la noche. Deseando esta entidad no exista la menor queja para la comisión organizadora de estos bailes, y como han de ser muchos los pedidos de palcos y plateas que para el baile de las uvas han de hacer los socios, se ruega procuren éstos hacerlo antes del día 25 del actual, bien entendido que si hubiera, como es de creer, más pedidos que palcos y plateas existen, éstos se sortearán entre los solicitantes.

Palencia, 17 de diciembre de 1934. El secretario, Ambrosio Cuesta.

La vida en los pueblos

Cervera de Pisuerga

NECROLOGIA. Ayer por la tarde se dió sepultura al joven Eugenio Isla, que falleció a los 19 años, tras cruel y penosa enfermedad. Al acto del sepelio, que constituyó una sentida manifestación de duelo, concurrieron numerosas personas de la villa y pueblos comarcanos. Reiteramos nuestra condolencia a la familia del infortunado joven. SAN MILLAN

Villaumbrales

REUNION. Nuestro estimado amigo don Isabelino García Prieto, secretario interino del Ayuntamiento del inmediato pueblo de Husillos y activo corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, nos ha entregado una copia de la circular que, como miembro del Comité Nacional de la Asociación de Secretarios Interinos Oficiales y Auxiliares de Ayuntamientos, ha dirigido a sus compañeros de esta provincia, citándoles a una reunión que tendrá lugar en el Colegio de Secretarios de Palencia, el día 27 de los corrientes y hora de las once de la mañana, con el fin de darles a conocer unos asuntos que grandemente les interesa, esperando que la importancia de los mismos no habrá uno sólo que deje acudir a la reunión que les convoca.

NOTAS AGRARIAS

Las aguas y la temperatura que disfrutamos están librando a los labradores de la localidad de la pesadilla que a veces les ocasiona al retrasarse el nacimiento de sus sembrados. Les felicitamos sinceramente.

DESCARRILAMIENTO

En las primeras horas de la mañana del día de ayer y debido a la rotura de la mangueta de uno de los vagones del tren 1400, descarrilaron varias unidades del mismo, produciendo considerables desperfectos en la vía sufriente, causa por la cual sufrieron bastante retraso los que procedentes de Asturias y Galicia circularon, hasta que merced a la diligencia de las brigadas que al mando del capitán señor Domínguez se encontraban trabajando, que dó expedita para la circulación a las 14 horas, cuarenta y cinco minutos.

PEMGIS

Dehesa de Romanos

SANTA MISIÓN. Fué el día 6 de los corrientes, día de encapotado cielo, frío intenso y aire huracanado, el momento feliz que señalara la Providencia para que vinieran a misionarnos los RR. PP. Redentoristas de Nava del Rey, Luis Bermúdez y Antón Ortíz. Marcaba el reloj las diez de la mañana, cuando reunidos pueblo y autoridades a la puerta de la iglesia, llamados por los ecos alegres de las campanas que tañían a fiesta, enfilá bamos procesionalmente nuestros pasos en espera de los misioneros, que habían de venir en un vehículo que las autoridades enviaron al próximo lugar de Oteros, para que hicieran el viaje. Los niños y niñas de la escuela, convenientemente organizados por su director y cuita maestro don Andrés Marcilla, llevando en sus manecitas sendas banderitas, abrieron la procesión; seguían los nombres; luego nuestro Cura párroco, con capa magna, llevando en sus manos un artística crucifijo; cerraban la comitiva numerosas mujeres. Mientras los fervidos jóvenes que llevaban el pendón y demás insignias de todas las Cofradías, luchaban contra el impetuoso viento, que amenazaba arrojarnos por tierra, otros jóvenes volteaban las campanas de ambas parroquias, dedicándose unos de ellos a disparar atronadores cohetes y voladores. Llevá bamos ya casi un kilómetro de recorrido, cuando divisamos a lo lejos la silueta de los Padres, a los que luego saludá bamos efusivamente, en medio de atronadores vivas. En la parroquia de San Martín, profundamente impresionado por tan caluroso recibimiento, tuvo el R. P. Luis palabras, a la vez que de salud, de agradecimiento hacia las autoridades y el vecindario. Por la tarde del mismo día 6 se dió comienzo a la Santa Misión, que fué clausurada el día 15, demorándose dos días más en nuestro pueblo que en los otros donde terminaban de ejercer tan santo ministerio, ataviado el ambiente de piedad que les rodeaba y la correspondencia de los fieles, que en masa acudieron a todos los actos, según confesión de los mismos Padres. El P. Luis, con palabra fácil y elocuente, unas veces excitó la hilaridad del auditorio con sus amenisimos cuentos; otras,...

arrancó profundos suspiros, hondas lágrimas, anunciando las eternas verdades. Y ¿qué decir del joven P. Antón? Con férrea contextura de bronce, como nuestros antiguos guerreros, carácter superior a sus años, supo adueñarse desde un principio de la atención y el cariño de todos. Aunque el tiempo se cerró en aguas durante los diez días de la Santa Misión, causa ésta que impidió la asistencia de vecinos de los pueblos limítrofes, no obstante la iglesia estuvo siempre atestada de gente, amando a los Padres esta asiduidad para improvisar tres conferencias dirigidas a la juventud, hombres y mujeres, conferencias que fueron oídas con avidez y muy celebradas. Conmovedor sobremañera es tuvo también el sermón del perdón, ante S. D. M. manifiesto. Al ponerse en pie el señor Cura párroco para, con los brazos extendidos, pedir perdón al Señor por su pueblo, los circunstanciales irrumpieron en amargo llanto. Igualmente fué conmovedor, en el sermón sobre la blasfemia, ver a los niños besar las llagas de un santocristo tallado, para así reparar las ofensas inferidas al Redentor.

La procesión del último día, con la artística orud que mide más de dos metros de alta, fue un triunfo apoteósico, broche de oro con que se cerraba la Santa Misión. Luchando contra la lluvia, que no dejó de caer en todo el día, pudimos pasar la cruz salvadora, rodeada por ininidad de estandartes, llevados en manos de los niños, de una parroquia a otra, entre el volbeo general de campanas y disparo de cohetes que apenas dejaban oír los cánticos y oraciones que la muchedumbre, confundida las voces de niños, jóvenes y ancianos, elevaba al cielo. Como fruto de la Santa Misión, podemos anotar las 700 comuniones, todas del pueblo, que en el transcurso de la Misión tuvieron lugar. Y llega finalmente el momento de la despedida. El público, que se había encaramado tanto de los Padres, y que por lo mismo los juzgaba como cosa suya propia, al oír que el R. P. Luis daba las gracias a la multitud por su asistencia y comportamiento, de un modo especial al párroco por sus desvelos y atenciones, prometiendo tenerlos como sus mejores amigos, se conmovió nuevamente, sentimiento que aumentó en el dintel de la iglesia cuando, al salir de ella los Padres, las jóvenes que a su llegada al pueblo los habían recibido con tradicionales cantos, les despedían con otros no menos sentimentales y patéticos, que arrancaron lágrimas del público. Entre vítores como habían hecho casi todos los días de la Misión, fueron acompañados por las autoridades y vecindario en masa a la casa rectoral, donde el pueblo estaba esperando, a pesar de la inclemencia del tiempo, al coche que había de tardar dos horas en llegar para conducirlos a la estación de Herrera. Así terminaron su ciclo de cinco misiones nuestros queridos Padres. EL CORRESPONSAL

Si quieres en el mundo triunfar te conviene a menudo recordar que el mejor introductor es el [postín]. y eso lo tiene siempre el abrigo y el sombrero de Jerseys moda, abrigos paño y cuero. CASA MARTIN Mayor, 78

GACETILLAS

Si quieres en el mundo triunfar te conviene a menudo recordar que el mejor introductor es el [postín]. y eso lo tiene siempre el abrigo y el sombrero de Jerseys moda, abrigos paño y cuero. CASA MARTIN Mayor, 78

Dr. Ledo Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

Advertisement for Dr. Ledo's wine. Includes text: 'TOME V. VINO PINEO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO' and an image of a wine bottle.

NOTICARIO EXTRANJERO

COMLOT COMUNISTA CONTRA EL GOBIERNO DE BULGARIA. SOFIA.—Se ha facilitado un comunicado oficial en el que se anuncia que han sido detenidos en Haskovo trescientos veinticinco paisanos y bastantes soldados, pertenecientes a varios regimientos locales, complicados en un complot comunista contra el Gobierno. Se ha efectuado un registro en la casa del supuesto jefe del complot, George Stoseff, que fué bandolero hace algún tiempo, descubriéndose un depósito de bombas, armas de fuego, municiones y plan para una colaboración estrecha entre varios grupos de paisanos y militares conspiradores.

EL PRESIDENTE FRANCÉS LEBRUN SE PRONUNCIA CONTRA EL REGIMEN DICTATORIAL. PARIS.—El presidente Albert Lebrun, en un discurso pronunciado ayer ante el Congreso de Alcaldes de Francia, se pronunció en contra de las dictaduras, declarando que Francia no tiene la intención de poner todo el poder del país en manos de un solo hombre. Francia se inclina hacia la forma de régimen de la Gran Bretaña, en lo que se refiere a mantener los principios de gobierno por un pueblo libre. Algunos países han adoptado formas de gobierno dictatoriales, en las cuales desaparece gran parte de las libertades individuales. Francia no tiene el propósito de seguir ese ejemplo. Permanecerá al lado de la Gran Bretaña y de la democracia, para salvar lo mejor y más humano conquistado durante siglos de lucha.

FRANCIA ADQUIERE LAS CARTAS AMOROSAS DE NAPOLEON. LONDRES.—El Gobierno francés ha adquirido en 1.125.000 francos la colección de 310 cartas de Napoleón dirigidas a María Luisa, cartas que son, en su mayor parte, inéditas, y que se han vendido hoy en pública subasta en Londres.

Los señores Flandin y Herriot, así como el administrador de la Biblioteca Nacional y el ministro de Educación, preocupados desde el primer momento en evitar que esas cartas, de capital importancia para la Historia, pudieran desperdigarse por el mundo, han realizado las gestiones necesarias, y hoy, en efecto, Francia las ha adquirido a un precio muy ventajoso, si se tiene en cuenta que una sola de esas cartas fué vendida el año pasado en 80.000 francos. Las cartas han sido traídas hoy por un representante de la Librería Maggs y depositadas en la Biblioteca Nacional, donde quedarán expuestas desde primero de año. Varios editores ingleses y americanos han solicitado ya autorización para traducirlas al inglés.

OTROS VEINTIOCHO "BLANCOS" HAN SIDO FUSILADOS EN RUSIA. MOSCU.—Se anuncia oficialmente que otros veintiocho guardias blancos terroristas han sido sentenciados a muerte y ejecutados. El día 10 de diciembre se efectuaron en Kiev las detenciones de treinta y siete personas, nueve de las cuales continúan todavía encarceladas, mientras prosiguen nuevas investigaciones.

En el veredicto se afirma que la mayoría de los prisioneros, y algunos, desde Rumania, llevando revólveres y granadas, tenían órdenes de llevar a cabo actos terroristas en la frontera de la república de Ucrania.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE ARMAS EN CARINTIA. VIENNA.—Comunican de Saint-Veitglen (Carintia) que la existencia de un depósito de armas y municiones de los nacional-socialistas. Con este motivo han sido tenidas varias personas. ETHEL LILLIE SERA EJECUTADA HOY. LONDRES.—La señora Ethel Lillie Mayor, de cuarenta y tres años de edad, condenada a morir en la horca, será ejecutada hoy miércoles en Hull. La condenada es culpable del delito de envenenamiento en la persona de su esposo. Ayer lunes fué denegada la petición de indulto.

MONEDAS DEL SIGLO XVI BAJO UN TILO. VARSOVIA.—Comunican de Luck en Volynia, que varios campesinos que destruyeron un tilo de varios siglos, en las cercanías de Beresteczko, han continuado bajo el mismo nombre de los siglos XVI y XVII con las engiyes de Segismundo III y Juan III.

NOTICIAS LANZADAS SOBRE LA DESVALORIZACION DE LA PLATA EN CHINA PRODUCEN UNA BAJA EN EL MERCADO SHANGHAI.—Según las noticias circuladas sobre que el Gobierno se propone la desvalorización en un 25 por 100 del dólar de plata han causado una baja repentina en el mercado local de moneda durante el día de ayer.

En los medios semifociales se ha desmentido que el Gobierno tenga el propósito de despreciar el dólar de plata.

ANUNCIO DE SUBASTA. En la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, están de manifiesto durante los días y horas hábiles de oficina (mañana a doce), el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas, que regirán para la subasta de construcción de un grupo escolar en esta población, cuyo presupuesto asciende a pesetas 32.796,15.

Las proposiciones, que se sujetarán al modelo unido al expediente, se presentarán en la Secretaría municipal, todos los días hábiles hasta el 9 del próximo enero, anterior al señalado para la subasta, durante las horas de nueve a doce.

Agullar de Campoo, 18 de diciembre de 1934.—El alcalde, Alejandro Miyares.

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIY Y OÍDOS. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Advertisement for Casa POLO. Text: 'Corbatas "Four in One" Abrigos para caballero Novedades Casa POLO MAYOR, 91 Teléfono 5'

Advertisement for Banco Urquijo Vascongado. Text: 'Banco Urquijo Vascongado Mayor Pral., 23, 25 y 27-PALENCIA CUENTAS CORRIENTES CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo DIRECTOR: D. Luis A. Polanco'

Advertisement for EL SIGLO XX. Text: 'REGALO DE NAVIDADES compre paños muy rebajados de precio y además la obsequiaremos con una preciosa bufanda en cada compra de un abrigo. EL SIGLO XX'

Advertisement for Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla. Text: 'Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)'

Advertisement for E. Robles Cebrián. Text: 'E. Robles Cebrián MEDICO Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) -PALENCIA'

PROVINCIAS

El viaje del señor Lerroux y de los ministros a bordo del dirigible alemán

SEVILLA.—A las ocho de la mañana llegaron al aeropuerto el señor Lerroux y los ministros que le acompañan durante su estancia en esta capital. Seguidamente pasaron a bordo del "Zeppelin".

Desde los primeros momentos se remontró el "Graff Zeppelin" fué escoltado por seis aviones militares que se colocaron a ambos lados de la aeronave.

Al señor Lerroux le cumplimentó a bordo el representante de la Asociación de la Prensa de Sevilla, ante el que se lamentó el jefe del Gobierno de no haber podido visitar la Asociación.

También se lamentó de tener que regresar en seguida a Madrid para tratar con los comisionados de una consulta elevada al Supremo por la grave senectencia recaída en un Consejo de guerra celebrado en Barcelona.

Haremos lo posible —agregó— para ahorrar el espectáculo, o le afrontaremos si no tiene remedio la desdicha.

En la cámara de mando del "Zeppelin" volvió a brindarse con vinos del Rhin.

Junta del aeropuerto, y el ministro de Hacienda ofreció los créditos necesarios.

A las once de la mañana volaba el dirigible sobre el aeropuerto, de regreso del viaje, cuando sujeto poco después al poste de amarre. Seguidamente descendieron todas las personalidades.

A las once y media el "Graff Zeppelin" continuó el viaje a su base de Alemania, tributándose a su tripulación una despedida cordialísima.

El señor Lerroux pronunció unas palabras que fueron impresionadas por el "Movieton".

El ministro de Hacienda marchó a Eclja.

Don Alejandro Lerroux regresó a Sevilla, donde visitó el Ateneo. El presidente de esta entidad le invitó a ocupar la tribuna, contestando el presidente que lo hará cuando se lo permitan sus ocupaciones, una vez que deje la jefatura del Gobierno.

En el Circuito Mercantil fué observado, y en las primeras horas de la tarde almorzó en el domicilio del subsecretario de la Presidencia, disponiéndose seguidamente a regresar a Madrid.

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaya, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

RAFAEL BOTIN. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Diatermia. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Pedro Romero, 2, pral. izqda.

JOYERIA GUTIERREZ GARCIA

Joyas finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes, solitarios, alhajas, objetos de oro, papeletas, del Monte, de solitarios, etc.

RADIO TELEFUNKEN. La marca de garantía. Otras marcas en onda normal y larga, desde 250 ptas. SOLICITE CATALOGOS. JULIO DE LA FUENTE. MAYOR, 2. (GARAGE) Palencia

GRANULADO NITRATO DE CHILE. 100 Kgs. 50 Kgs. FRANJAS AZUL Y ROJA. nuevo saquerío. CARBON DE ENCINA. puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depositos.—Canalones.—Arriaderos y artesoneros.—DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 306.

Cinco malhechores asaltan una farmacia en la barriada de las Cortes

OTRO ATRACO EN BILBAO

LOS PISTOLEROS

BARCELONA.—Ayer por la mañana, a las nueve y media, un individuo como de veintidos a veintitres años alquiló el taxi número 57046 en la plaza de Cataluña, frente a la Telefónica, y ordenó al chófer que le condujera a la calle de Urgel, esquina a la de Aparicio. Ya en este lugar fué indicando al chófer diversas calles por las que debía seguir hasta llegar a la barriada de las Cortes, cerca del campo del Barceña, donde le hizo detenerse. Allí esperaban cuatro individuos más, que subieron al coche. Inmediatamente le que reanudo la marcha el vehículo, los citados individuos sacaron pistolas y amenazando al chófer le obligaron a meterse dentro del vehículo, donde le amordazaron y maniataron, quitándole antes la bata y la gorra. Estas prendas se las puso uno de los pistoleros, que pasó seguidamente a ocupar el volante. Entonces se dirigieron hasta la plaza del Centro, de aquella barriada, y allí esperaron el paso de un cobrador de la casa de productos farmacéuticos del doctor Andreu, llamado Ramiro Torro, al cual pareció ser que habían elegido como víctima del atraco, que seguidamente cometieron.

El cobrador se dirigió a visitar varias farmacias para realizar cobros, y los pistoleros le siguieron, dos de ellos en el automóvil a distancia, y otros a pie. El cobrador recorrió buena parte de la barriada, y luego se dirigió hacia Sans, siempre recorriendo farmacias, donde efectuaba cobros. En todo este trayecto, le seguían los individuos a pie, y a alguna distancia, como de unos cien metros, los otros que ocupaban el taxi, donde seguía amordazado y maniatado el chófer.

Cuando el cobrador llegó a una farmacia establecida en la calle de Galileo, número 104, propiedad de don Antonio Rubio, tres de los atracadores entraron detrás de él y amenazándole con pistolas, tanto al cobrador mencionado como al dueño de la farmacia y a dos dependientes que había en ella, le obligaron a entregarle el dinero que llevaba, que eran unas 3.500 pesetas en metálico, más un cheque por valor de 1.200 pesetas para hacerlo efectivo en la sucursal del Banco de Vizcaya, de la mencionada barriada de Sans.

Uno de los pistoleros quiso aprovechar hasta el último instante las posibilidades del atraco y se dirigió al cajón de la farmacia, apoderándose de 150 pesetas que había en el mismo. Seguidamente salieron a la calle y montando en el "auto" que les esperaba y que ya se había colocado junto a la puerta de la farmacia, huyeron hacia la calle de Cortes, dirigiéndose luego cerca de la estación de Magoria, donde se apearon del vehículo, desapareciendo en diversas direcciones.

El chófer, maniatado y amordazado quedó dentro del coche hasta que momentos después se presentó la Policía, liberándolo.

OTRO ATRACO EN BILBAO

BILBAO.—En la Cooperativa Vasca del barrio de Lamaco, en Lejona, penetraron tres desconocidos, quedándose otro a la puerta. Ya en el interior, amordazaron con sus pistolas a los cuatro individuos que en el local se encontraban, llamados Mueiterio, Mezo, empleado de arbutos, al que quitaron un reloj de níquel y cadena de plata, más 27,40 pesetas; Leoncio Achalandabaso, a que despojaron de 20 pesetas; Elogio Bilbao, al que arrebataron 1,60, y Francisco Aguirre, al que despojaron de un reloj de pulsera chapado en oro.

SE CONDENA A VEINTE AÑOS A UNOS INDEVIDUOS QUE QUEMARON UNA IGLESIA

SANTIANDRE.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra José Gama Ceballos, Rufesiano Casanova, Julio Sáinz, Mariano Monge, Joaquín Cuesta, Francisco Martínez y José Casanova, acusados del incendio de la iglesia del pueblo de Llanos en la madrugada del 6 de octubre.

Ceballos, Sáinz y Cuesta fueron condenados a veinte años de prisión por los delitos de incendio y sedición, con la agravante de nocturnidad, y a Monge y Francisco Pérez, a ocho años y un día, como cómplices, por incendio, y a seis meses y un día, por sedición, a más de una indemnización solidaria de 55.000 pesetas.

LOS DEMÁS PROCESADOS FUERON ABSUELTOS.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO HUÉLVA.

Se ha celebrado un banquete de gala en el Circulo Mercantil en honor del ministro de Industria y Comercio, señor Orozco. Ofreció el aga sájo el alcalde de la ciudad, quien rogó al ministro atendiera el ruego que le hizo el señor Rey Mora sobre la solución de la grave crisis minera de la provincia. El ministro. En un breve discurso, prometió hacer cuanto estuviera de su parte en favor de los intereses de Huelva.

SE SUICIDA UNA SEÑORA EN UN ATAQUE DE ENAJENACION

SEVILLA.—A última hora de la tarde ingresó en la Casa de Socorro del Prado una mujer que se había disparado un tiro en la región precordial, con salida por la fosa iliaca izquierda. Cuando los médicos la prestaban asistencia, falleció. Identificada, resultó ser doña Carmen Sánchez Casas, de treinta y ocho años, que vivía en San Jerónimo, en unión de sus familiares. Era hermana del señor Sánchez Casas, que hace unos días se arrojó desde el balcón de su casa a la calle, matándose. Se cree que la señora se ha suicidado a consecuencia de un ataque de enajenación mental.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora, porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

CHAMPAGNES, licores, conservas, dulces, turronez, mazapanes, mantecados, mermeladas, peladillas, piñones y mil artículos más. Sucursales Ortega.

PLANTONES CHOPO. Consultar precios y condiciones. Grandes viveros muy acreditados. Moisés Hermoso. Villacida. (Palencia).

VENDESE una partida de tableros de embalaje, en buenas condiciones. Informes EL DIA.

NECESITASE criado para la labranza, por año. Ciro Fernán dez. Villajimena.

VENDESE dos mulas cerradas, alzada cuatro dedos, a prueba. Hermógenes García, Torremormojón.

VENDESE arado Erabant, seminuevo, verdadera blindada. Para tratar con Avelino Gallego, en Zorita del Páramo.

VENDESE burro cardino, alzada cinco cuartas, media edad. Patricio Martín Trigueros. Antilla del Pino.

ANIME sus fiestas con sidra "El Galtero", ninguna la iguala. Distribuidor: Almacenes Alejandro Ortega.

RADIO

Deplorará V. no haber probado antes de comprar últimos modelos SABA o PILOT.

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

TURRONEZ finisimos, insuperables de la Casa Picó, les venden este año Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

SE VENDE caballo, nueve años, cinco dedos sobre la marca, a toda prueba. Para tratar, en Villaherreros, con Victorino Ordás.

PIDA "Ortegas", que es una galleta deliciosa que se vende en Sucursales Alejandro Ortega.

AUTOMOVIL vendo urgente, bonita conducción interior, cinco asientos, toda prueba. 3.000 pesetas. Informes esta administración.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región. Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

NO COMPRE azúcares sin consultar precio Almacenes Alejandro Ortega. Comprando en esta casa podrá decir que ha hecho buena compra.

CARPINTEROS!! Se vende nueva y en buenisimas condiciones, una sierra de cinta, marca KIELING; otra de planear, juntar y hacer molduras con mesa de 2,40 metros de longitud, marca KIELING; fresadora vertical TUPI, marca HOTSMACHINEN; reguetadora modelo R 4, de avance automático; barrenadora y es copladora, marca KIELING. Todas estas máquinas llevan su correspondiente motor. VISITAE ANTES DE COMPRAR en otro sitio La Granja Emilia, FRENTE ESTACION NORTE.

AUTOMOVIL "CITROEN" CERRADO moderno, C-4, seminuevo, vendo. Agencia CHEVROLET. Puertaz. Palencia.

AMA DE CRIA, casada, leche de ocho días, desea criar en su casa. Eulogio Pérez. Becerril de Campos.

SE VENDE una vaca recién parida. Para verla y tratar, en Osorno, José García.

CUOTAS: Véndese un equipo completo, seminuevo. Razón, San Marcos, 22.

ORRECESE oficial de sastrer. Inocencio Antolin. Santillana de Campos.

ACEITE: tan barato como el que más; en calidad mejor que ninguno. Visitenos y se lo probaremos. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

Del Patio Deportivo

FUTBOL

ANTE EL PARTIDO DE MANANA

MADRID.—Se encuentran ya en Madrid el seleccionador nacional don Amadeo García Salazar y casi todos los jugadores que se alinearan mañana en Chamartín, en el equipo representativo de España. La formación del once será la ya anunciada, sin ninguna modificación.

VARIOS PARTIDOS ENTRE EQUIPOS FRANCESES Y EXTRANJEROS

PARIS.—En domingo se celebraron en Francia varios partidos amistosos entre equipos nacionales, con rivales extranjeros, obteniéndose los siguientes resultados:

En Roubaix, el Vienen A. C. venció al R. C. Roubaix por cuatro tantos a uno.

En Nimes, el titular fué vencido por el Budai por tres a uno.

En Marsella, el Olympique local batió al F. C. Vienne por tres a dos.

En el Havre, el Austria de Viena vence al Havre A. C. por cuatro a dos.

En Calais, el R. C. Calais venció al Tunbridge Wells F. C. por cuatro a dos.

En Lillois, el Firts de Viena bate al Olympique Lillois por cuatro tantos a uno.

En Burdeos, el F. C. Hispano-Bastidien venció al S. C. Checoslovaco por cinco tantos a dos.

En Strasbourg, el equipo titular fué vencido por cuatro tantos a dos por el Libertas de Viena.

En Tourkoing, el Hungria de Budapest y el U. S. Tourkoing empataron a dos.

CICLISMO

LOS EQUIPOS ITALIANOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA

MILAN.—Los directores de las grandes marcas italianas se dedican a completar sus equipos para la próxima temporada. Ninguna formación es todavía completa, pero si bastante avanzada.

"Maino" conserva a Guerra, Piamontesi, Bergamaschi y Giacobbe, a los cuales se unirán dos nuevos profesionales: Bartali y Bini.

"Legano" ha adquirido a Camusso y Gotti, y conserva a Binda, Battesini y Canavesi.

UNA INTERESANTE CARRERA A LA AMERICANA

AMBERES.—Ayer se celebró una carrera a la americana de tres horas, que resultó muy interesante, porque dió lugar a cazas violentas. Vencieron Loncke-Huyse, que hicieron 140 kilómetros 30 metros. En segundo lugar se clasificaron Rausch-Hutgen.

EL GRAN PREMIO DE EUROPA BRUSELAS.

En el "Palais des Sports", se ha celebrado el gran premio de Europa, que comprendía veinte "matches" de sprint y una eliminatoria sobre 7.200 kilómetros.

Después de celebradas todas las eliminatorias, resultó vencedor Steffes, con 10 puntos. La decisión, en la que no participó el público, que mostró su desagrado, fué sorprendente; ya que se esperaba una victoria del campeón del mundo Schärers.

UNA CARRERA DE "L'AUTO" PARA TRICICLOS

PARIS.—Se celebró como estaba anunciado, la final de campeonato denominado "N'estars", organizado por "L'Auto". Comprendía el trayecto entre Saint Ouen y la Puerta de Sains Cloud Fué presenciada por numerosos espectadores, que esperaron estóticamente para aplaudir a los 32 participantes.

Venció Mayud que cubrió los 10 kilómetros en 23 m. 23 s.

J. BURGOA LAGUNILLA MEDICO

Especialista en enfermedades de la matriz y partos. HA TRASLADADO su consulta a la calle Valentin Calderón, núm. 6, 2.º (Antes San Juan)

Antonio Bujedo Villagrá

Aparato Digestivo. Valentin Calderón, n.º 7, 2.º. De 11 a 1 y de 3 a 5

Academia-Colegio "Sade" de Concepción Arenal (ANGELINAS)

TELEFONO 264. Ramirez, 8.—Palencia

Primera y Segunda Enseñanza

Clases especiales para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Partida doble, Oposiciones, Francés (con profesora francesa). Laboraz artísticas, Corte y Confección, etc., etc. Director del Colegio:

DON JESUS FERNANDEZ LOMANA

(Licenciado en Ciencias Químicas). Los Profesores y Maestras de este Colegio tienen todos el título académico que exigen las leyes. Se reciben internas, medipensionistas y externas. PIDASE REGLAMENTO

VINOS PUROS DE VID

AGUSTIN SERRANO, cosechero. MANZANARES. Proveedor del S. P. Vaticano y de la Unión Sacerdotal. Esta Casa no exporta otros vinos que los elaborados con mosto de sus viñas. Depósitos en Madrid: PASEO DEL PRADO, 42, Y SANDOVAL, 4

Turronez: Los mejores y más baratos, cómprelos en casa de

ARGIMIRO HERRERO

ULTRAMARINOS FINOS. Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Cestilla)

No haga sus compras sin consultar nuestros precios

ALMACENES LAS ALDABAS

Ultimas novedades en batas, paños abrigo señora, a precios baratísimos.

VALLADOLID

Lucio Nieto Merino

MEDICO-DENTISTA. CARRION DE LOS CONDES. Los miércoles, consulta en Herrera

precios de suscripción	Año	24
	Semestre	12
	Trimestre	6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

AYER EN LAS CORTES

Se acuerda celebrar sesiones matutinas para aprobar varios proyectos pendientes de votación definitiva

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS PROPONE SE CONCEDA EL REFERENTE A GONZALEZ PEÑA

El ministro de Agricultura anuncia la presentación de una ley sobre trigos

APROBACION DE DICTAMENES
MADRID.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión, presidida por el señor Alba. Unas cuantas personas en las tribunas y vacío absoluto en los escaños. En el banco azul, los ministros de Justicia y Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley creando 200 plazas de guardianes de Prisiones, con el carácter de interinos, y concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para satisfacer los haberes de los mismos.

Se aprueba otro de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 578.885,54 pesetas al presupuesto de gastos de la sección 15, con destino a satisfacer al Ayuntamiento de Melilla la participación que le corresponde en la patente de circulación de automóviles.

También queda aprobado otro de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la ley de 29 de julio de 1908, regulador de la retención de haberes de los militares. Y seguidamente otro de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley, sobre incompatibilidades de aplicación a los ex Presidentes de la República.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Sobre reserva de vacantes para opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias. Estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

SUPPLICATORIOS
Se aprueban sin discusión. Un dictamen de la Comisión de Supplicatorios, concediendo la autorización solicitada por el Juzgado militar de la cuarta división para proceder contra el señor diputado D. Juan Ventosa Roig, en causa por los sucesos ocurridos en Villanueva y Geltrú los días 5, 6 y 7 de octubre último.

Otro de la misma concediendo la autorización solicitada por el juez militar de Huelva para procesar al señor diputado don Crescenciano Bilbao, en causa por rebelión militar e insulto a la fuerza armada.

Otro de la misma, concediendo la autorización solicitada por el juez militar de Madrid para procesar al señor diputado don Manuel Aguilan, en causa por rebelión.

El ministro del Trabajo sube a la tribuna de secretarios para dar lectura a un proyecto de ley relativo a su departamento.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS
Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas.

El señor Diez Pastor (de Unión Republicana) defiende un voto particular al artículo primero en el sentido de que, a partir de la vigencia de la ley y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en vigor o que en lo sucesivo se concierden, serán de obligatoria aplicación en todo el territorio nacional las normas estatuidas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes.

Asimismo se registran por sus preceptos la Constitución y la cesión onerosa del usufructo temporal de fincas rústicas, el derecho real de superficie constituido en iguales, la aparcería y, en general, todos los actos y contratos, cualesquiera que sea su denominación, por los que voluntaria y temporalmente se ceda a persona distinta del propietario el disfrute de una finca rústica o de alguno de sus aprovechamientos, mediante precio, canon o venta, ya sea en metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez.

La constitución o cesión del usufructo temporal de las fincas rústicas entre ascendientes y descendientes, o entre colaterales hasta segundo grado, quedarán exceptuadas de esta ley.

El señor Azpeitia (de la E. D. A.) rebate extensamente sus argumentaciones, y, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

El señor Diez Pastor rectifica y retira su voto.

Se acepta un voto particular del señor Inazusta (nacionalista vasco), al párrafo primero del artículo primero, en el sentido de que, a partir de la vigencia de la ley, y para los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que en lo sucesivo se concierden, serán de obligatoria aplicación en todo el territorio nacional, salvo lo que se ordene en las disposiciones transitorias, las normas estatuidas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes.

El señor Irujo (nacionalista vasco) defiende otra enmienda al artículo primero, en la que se propone añadir al primer párrafo, el que continuarán en vigor los regímenes forales y los usos y costumbres locales que regulen las materias tratadas en esta ley, que será de aplicación tan sólo en lo que no se oponga a aquellos preceptos. (Ha entrado el ministro de Agricultura).

El señor Azpeitia (por la Comisión), se opone energicamente, declarando que la enmienda va absolutamente en contra del proyecto. No se pueden colocar en primer lugar los usos y costumbres locales y el derecho foral.

El señor Irujo rectifica. Insiste en sus puntos de vista, y negándose a retirar la enmienda. Solicita votación nominal.

Se procede a ella, y la enmienda es rechazada por 81 votos contra 26.

El señor Irujo defiende otra enmienda al artículo primero, solicitando se añada un párrafo estableciendo que quedarán también exceptuados de la ley los bienes del patrimonio comunal de los Ayuntamientos y Diputaciones, y cuantas concesiones, arrendos, usufructos o disfrutes de los mismos se concierden, sea cualquiera su forma, nombre y contenido, y siempra tales estipulaciones reguladas por las disposiciones administrativas vigentes.

Le contesta por la Comisión el señor Azpeitia, negándose a aceptar la enmienda, pero formulando unas explicaciones que convencer al señor Irujo, el cual retira la enmienda.

El señor Daza, independientemente, consume un turno en contra. A juicio suyo, en el proyecto no hay justicia social, a causa de los subarriendos y de los intermediarios, y contribuirá a desvalorizar y perjudicar.

El ministro de Agricultura le contesta brevemente.

El señor Rodríguez Pérez, nacionalista republicano, pide al Gobierno que declare la causa de que en esta ley se sustituya el derecho civil por el social, y se prescinda de la autonomía de la voluntad. Con las excepciones que se establecen para las familias, la ley es más bien de concentración de la propiedad. Solicita la regulación de los arrendamientos en Galicia.

El ministro de Agricultura declara que habrá varios tipos de contrato para adaptarlos a las comarcas. La ley no se limita a las grandes fincas, y sus preceptos serán aplicables en toda España. No se puede aplicar a los bienes inmuebles la teoría del interés legal, porque la renta no es ningún tanto por ciento fijo, sino que se adaptará a las diferentes comarcas. Sostiene la tesis de que no todos los bienes han de tener necesariamente una renta.

Por otra parte, el acceso a la propiedad no podrá tener aplicación en Galicia. La renta de la tierra se regulará por valor de los productos. (Hay un vivo diálogo entre varios diputados y el ministro para aclarar este punto). Expone la teoría completa sobre la renta, y afirma que los arrendamientos son un modo de subvenir situaciones respetables y legítimas. (Aplausos).

Queda aprobado el artículo primero.

El señor Moutas, popular agrario, formula alguna observación al artículo segundo.

Se aceptan los votos particulares presentados por los señores Azpeitia, Serrano Jover y Lucía, y se rechazan otros de varios diputados.

El señor Lamamié defiende una enmienda relativa a los arrendamientos forestales.

A petición del ministro de Agricultura, se acepta parte de la enmienda. Seguidamente, se suspende el debate.

SE ACUERDA CELEBRAR SESIONES MATUTINAS
El presidente propone la celebración de sesiones matutinas, para que pueda haber vacaciones en Navidad.

Por gran mayoría, así se acuerda.

En consecuencia, la Cámara celebrará sesión mañana, a las diez y media de la mañana.

El señor Rodríguez Viguera protesta contra el acuerdo adoptado sobre celebración de sesiones matutinas.

Varios diputados formulan ruegos.

El señor Lamamié hace observaciones, reclamando a las sesiones matutinas.

El presidente dice que en una reunión de jefes de minorías se acordó celebrarla.

EL PROBLEMA TRIGUERO
El señor Navajas formula un ruego sobre el mercado de trigos, pidiendo que el Estado adquiriera parte de la cosecha.

El ministro de Agricultura se opone a este procedimiento.

Su criterio, consiste en una tasa vertical que abarque el trigo, la harina y el pan, en una organización social.

Anuncia una ley total de trigos, que comprenda el conjunto del problema, sin crédito agrícola—añade—y sin organización del crédito triguero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

PROGRAMA PARA LA PROXIMA SESION

El presidente de la Cámara, señor Alba, manifestó a los periodistas que la sesión que se celebrará el miércoles, sería dedicada exclusivamente a continuar la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos, para ver de esta manera lo que se puede adelantar en el mismo.

Creo—añadió—que con el esfuerzo de todos así será, pues aun cuando hemos avanzado bastante, quedan aún numerosas enmiendas que discutir.

Por la tarde, a primera hora, irá una proposición no de ley de Unión Republicana relativa a la previa censura, que debía haberse discutido hoy, pero que se ha demorado, y se discutirá mañana definitivamente. Después irá el proyecto de ascenso del general Bafet y el relativo al impuesto sobre la renta. Luego el dictamen del proyecto sobre jubilación forzosa, y en el momento más oportuno se procederá a la elección del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Habrán igualmente votación definitiva para los dictámenes en que hay solicitado el "quorum".

Terminó diciendo el señor Alba a los informadores que si quedase tiempo volvería a discutir el proyecto de arrendamientos rústicos.

Al despedirse, el señor Alba hizo observar que hay muchos dictámenes pendientes y queda aún mucho trabajo; es necesario, pues, adelantar, porque hay que examinar la prórroga del señor Gil Robles.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA
El ministro de Agricultura ha manifestado que él no ha pedido que se celebrasen sesiones matutinas en la Cámara, sino que consintió en ello para que fuese discutido cuanto antes el proyecto de Ley de arrendamientos rústicos.

Refiriéndose a las declaraciones del diputado señor Navajas, dijo que él no había dicho que el sobrante de existencias de trigo fuese excesivamente grande, sino que rebasa algo la cifra de lo necesario para el consumo, por lo que no ve motivada la depreciación.

EL SUPPLICATORIO CONTRA GONZALEZ PEÑA
La Comisión de Supplicatorios ha acordado proponer la concesión del suplicatorio para procesar a González Peña.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION
El diputado tradicionalista señor Toledo ha anunciado un ruego y una interpelación al ministro de Instrucción sobre la política seguida en relación con las construcciones escolares, selección del magisterio, enseñanza en Cataluña y otras cuestiones, así como iniciativas que se han esbozado a la fiscalización de las Cortes, y actitud adoptada con motivo del movimiento revolucionario.

La sesión de Cortes de esta mañana

MADRID.—Esta mañana, a las diez y media, abrió la sesión el presidente de la Cámara, señor Alba.

En los escaños, escasamente hay tres diputados. En el banco azul el ministro de Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entra el ministro de Agricultura.

Los escaños, paulatinamente, van animándose.

Se pone a discusión la ley de Arrendamientos rústicos.

Se lee y aprueba una enmienda al artículo tercero del proyecto, original del señor Rodríguez Jurado.

A continuación es leída otra enmienda del diputado señor Lucía, que es rechazada.

Otra igualmente original del señor Moreno, que corre la misma suerte.

Se muestra disconforme con esta actitud y pide votación nominal, y es rechazada por cuarenta votos contra veintidós.

El señor Moreno dice que ante el escaso número de diputados, esta votación no es válida.

El presidente de la Cámara, señor Alba, le da la razón, y después de breves palabras del señor Lamamié de Clairac, interviene el ministro de Agricultura.

Seguidamente es retirada otra enmienda al dictamen, del señor Irujo, y otra del señor Sáinz de Miera.

Interviene brevemente el señor Lamamié de Clairac y son aprobados los artículos segundo y tercero, y se pasa a discutir el artículo cuarto.

Interviene el diputado señor Alvarez Lara, diciendo que se debe prohibir los subarriendos.

El señor Casanueva dice que no son tales subarriendos, sino cesiones.

Interviene el diputado señor Alvarez Mendizábal y el ministro de Agricultura explica el alcance de este artículo y propone rectificar para que sea aceptada su enmienda.

Interviene nuevamente el señor Casanueva, diciendo no aceptar esta proposición por tener presentado para el dictamen un voto particular el señor Oriol el cual considera más acertado que el suyo.

Después de varias intervenciones de los diputados señores Blanco Rodríguez, Lamamié de Clairac, y el ministro de Agricultura, el diputado señor Casanueva manifiesta que no hay inconveniente alguno en llamar cesión a estos subarriendos.

Hablan a continuación los señores Fernández de Córdoba y Oriol, y les contesta el ministro de Agricultura, diciendo que el proyecto tiene aceptación en la mayoría de los diputados de la Cámara.

El señor Oriol insiste en sus manifestaciones, y a la una y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

CAFES TOSTADOS
"La Palentina Industrial"
Único Tostadero que exporta a provincias.

Grandes existencias de todas clases. Especial para expres. Fábrica: Casado del Aisal, 15.

VENDENSE tres pavos y tres pavas, cebados. Puente Mayor, primera huerta, izquierda. La dislao Rosis.

CINEMA ESPAÑA
Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

VENTA DE AUTOMOVIL
Se vende un coche marca "Buick", conducción interior, cinco asientos, seminuevo, condiciones de venta aceptables. Para informes Plaza Mayor, (Tienda del Corcho) piso 3.º Palencia.

El jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, que esta madrugada regresó de Sevilla, muy satisfecho de su viaje a Andalucía, permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra

Ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador de Cuba

UN TIROTEO EN GIJON CON LOS REBELDES
GIJON.—La Guardia civil de Sama dió algunas batidas por los montes de Nueva de Arriba, en donde apareció un grupo de revolucionarios armados, con los que sostuvo un gran tiroteo. La Guardia civil logró detener a 71 de ellos. Algunas de estas detenciones se consideran de importancia.

ENTRE LAS RUINAS DEL QUE FUE INSTITUTO APARECE EL CADAVER DE UN REVOLUCIONARIO
OVIEDO.—Entre las ruinas del que fué Instituto de Oviiedo, y que fué volado por los revolucionarios, apareció ayer un cadáver; estaba en completo estado de descomposición, y es muy difícil identificarle; a su lado tenía un fusil cargado con cinco tiros, y en los bolsillos de su traje se le encontraron algunas prendas, entre ellas un reloj con cadena, un encendedor, dos pulseras y un rosario, objetos éstos que se supone, como es natural, proceden de robos y saques durante la revolución; también tenía algunas municiones de fusil en los bolsillos y un papey ya ilegible casi, pero que es muy posible que sirva para identificar el cadáver, y que tiene todo el aspecto de ser un salvoconductor del comité revolucionario.

SE PRACTICAN NUEVAS DETENCIONES DE REVOLUCIONARIOS
GIJON.—El grupo móvil de la Guardia civil de Gijón, a las órdenes de los oficiales señores Cejudo, Bravo Montero, Hernández y el subteniente señor Del Valle, ha detenido a Francisco Otero, Alonso Rodríguez, Fermín Torrén y el individuo apodado "el Portugués", quienes han facilitado interesantísimos datos que darán lugar a nuevas detenciones importantes.

También se han apoderado de numerosas pistolas, escopetas y un fusil Remington.

EL CUPO MILITAR PARA 1935
MADRID.—El ministro de Estado leyó ayer en la Cámara, por ausencia del señor Lerroux, el siguiente proyecto del ministerio de la Guerra.

Artículo único: Se fija en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército en la Península, Baleares, Canarias, Africa, para el año económico de 1935, sin contar con las fuerzas de inválidos y penitenciaria militar de Mahón.

PROYECTOS DE LEY
MADRID.—El ministro de Trabajo leyó ayer los siguientes proyectos de ley: uno, ratificando el convenio relativo al seguro obligatorio de vejez a los asalariados de las empresas industriales y comerciales, de las profesiones liberales, así como de los trabajadores a domicilio y del servicio doméstico. Otro relativo al seguro obligatorio de invalidez en los mismos casos del anterior. Otro relativo al seguro obligatorio de muerte en los mismos casos. Otro análogo para el servicio obligatorio de vejez de los asalariados de las empresas agrícolas. Otro ratificando el convenio relativo al seguro en las oficinas de colocación.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL
Se reunió la Comisión de Gobernación para continuar el estudio del proyecto de bases de ley Municipal. Se aprobó hasta la base quinta inclusive. Se estudió también la sexta y fué aprobada en líneas generales. El señor Molina Nieto, miembro de la Comisión, de Acción Popular, calcula que se necesitarán no menos de tres semanas parlamentarias, para terminar el estudio del proyecto. Una vez dictaminado por la Comisión, pasará a discusión y aprobación de la Cámara, y luego, con sujeción a estas bases, se articulará la ley Municipal, probablemente antes de las elecciones municipales.

LLEGADA A MADRID DEL SENOR LERROUX
MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, manifestó esta madrugada que minutos antes de la una había llegado a su domicilio el presidente del Consejo, señor Lerroux, con el que había hablado por teléfono.

El jefe del Gobierno, que ha hecho el viaje en automóvil, de Sevilla a Mérida y desde este punto a Madrid, viene satisfechísimo de su excursión, y se

acababa de retirar a descansar. SE SUSPENDE EL CONSEJO DE MINISTROS CONVOCADO PARA ESTA MAÑANA
MADRID.—Por tener que asistir a la recepción de entrega de las cartas credenciales del embajador de Cuba, el ministro de Estado, señor Rocha, ha sido suspendido hoy el Consejo de Ministros.

SE REUNE LA COMISION DE HACIENDA
MADRID.—Esta mañana se reunió la Comisión de Hacienda, estudiando el Proyecto del referido Ministerio, en relación con el pago de Derechos Reales y la nueva Ley del Timbre.

EL SENOR ROYO VILLANOVA ESTA DISGUSTADO
MADRID.—El señor Royo Villanova ha expresado esta mañana a distinguidas personalidades, en los pasillos de la Cámara, su disgusto al saber que uno de los candidatos más probables para la presidencia del Tribunal de Garantías era el actual vicepresidente, señor Gasset.

Recordó también que el señor Gasset había votado con el Parlamento catalán para la aprobación de la Ley de Cultivos.

Dijo que él votaría por la candidatura del señor Gil y Gil.

EL NUEVO EMBAJADOR DE CUBA
MADRID.—Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional la recepción de entrega de las cartas credenciales del embajador de Cuba al Presidente de la República.

Actuó de introductor de embajadores el señor Lago.

En la recepción se cruzaron los discursos de protocolo.

LA COMPANIA FERREA DEL NORTE INGRESA PESSETAS 158.000 PARA LA FUERZA ARMADA
MADRID.—El director general de la Compañía del Norte ha ingresado en la mañana de hoy en el Banco de España la cantidad de 100.000 pesetas en nombre de la Empresa y 58.000 pesetas en nombre del personal afecto a la Compañía, en favor de los Cuosos armados que han intervenido en los recientes sucesos revolucionarios.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO
MADRID.—Casi toda la mañana la pasó el jefe del Gobierno en el Ministerio de la Guerra.

A la salida fué interrogado por los periodistas sobre si esta tarde se celebraría Consejo de ministros.

El señor Lerroux contestó que no lo sabía y añadió que lo que le preocupaba era la noticia de que en Barcelona, con motivo de un atraco, los Tribunales militares habían sentenciado a muerte a un pistolero.

ATRACO FRUSTRADO
MADRID.—El ministro de Comunicaciones, en su conversación con los informadores, dijo que esta mañana en la calle del Arenal, se había impedido por la fuerza pública un atraco.

Añadió que el jefe de los atracadores era un significativo pistolero de origen catalán.

Los periodistas le preguntaron si esta tarde se celebraría Consejo y el ministro contestó que sobre esto nada podía decirles en concreto.

LA ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL SENOR ALARCON
MADRID.—Ante el juez especial que entiende en el alijo de armas, señor Alarcón, han declarado esta mañana el presidente y secretario de las Artes Blancas.

UNA COMISION DE SORDOMUDOS VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION
MADRID.—Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública una comisión de sordomudos, acompañada de don

ANUNCIO para este periódico, les contrata sin recargo alguno

Para impresos bien hechos
Imprenta de EL DIA

MAJOR, 15 APARTADO 34

Miguel Granell y Forcadell, que hizo entrega al ministro de un pergamino.

La Comisión rogó al señor Villalobos inaugurar cuanto antes el nuevo edificio escuela, y el ministro prometió atender el ruego de los comisionados.

LO QUE DECLARÓ PEÑA ANTE LA COMISION
MADRID.—Los miembros de la Comisión de Supplicatorios que fueron a Oviedo para tomar declaración a González Peña, han regresado a Madrid. En el Congreso se conocieron nuevos detalles de las manifestaciones hechas por el diputado socialista.

Conforme a las noticias publicadas, González Peña negó que tuviera intervención directa en el movimiento, función que no incumbió a ningún diputado, ya que—según él—corrió a cargo de la Alianza Obrera. No indicó quienes componían el Comité. Pero no negó su participación como "soldado de filas". La Alianza le encargó, dijo, que se apoderara, por sorpresa, de los cuarteles, y por eso estuvo en Oviedo, donde actuó durante cinco días; pero en ese tiempo—dijo—no ocurrió nada de particular. (Fueron los días en que los revolucionarios se ocuparon del asalto de los Centros donde había defensa.)

Tuvo también empeño en mostrar que no había robado ni intentado robar los millones del Banco. Resulta, según él, que se limitó a ir al Banco de España para cerciorarse de si estaban seguros los valores de los Sindicatos. Relata, con este motivo, la conversación que tuvo con el cajero, el cual hubo de manifestarle que en cualquier contingencia el Banco era de más seguro. Trató del modo de recuperar los valores, pero esta conversación coincidió con la entrada de los elementos que violentaron la caja. Después asió él con los demás y ocuparon dos coches. Le acompañaba Belarmino García y otros.

Declaró que fueron a dejar el dinero en lugar determinado y que lo iban a destinar a reparar los daños sufridos por los revolucionarios. Manifestó que, luego, a los que iba a huir a Portugal se les dio 15.000 pesetas. El iba a salir por Villablino, pero unos forajidos—al los llamó—tirotearon el coche y no pudo seguir. Permaneció en Asturias huyendo de las fuerzas y otros forajidos le robaron 2.000 pesetas.

Algunos de los miembros de la Comisión visitaron a Teodomiro Menéndez, que continuaba en el mismo estado de apatamiento que cuando fué oído para la Comisión. El ex subsecretario de Obras Públicas se mostraba pesimista sobre la marcha de su proceso, porque, si bien es verdad que las personas que él había citado habían declarado que intervinieron para salvarle la vida, los elementos comunistas y de la C. N. T. declararon en contra suya, presentándole como actor en el movimiento.

ORDENES URGENTES A LOS JEFES MILITARES TURCOS
ANKARA.—El Gobierno turco ha dado órdenes urgentes a los jefes del Ejército para que las fuerzas de la defensa nacional ocupen los lugares estratégicos de la parte suroccidental del Asia Menor.

Estas órdenes se han dado inmediatamente después de centrarse los aeroplanos de la flota italiana en las Islas del Dodecaneso.

Los círculos gubernamentales se muestran alarmados ante el curso que llevan los acontecimientos, y ha habido pánico en el Banco de Ankara.

LAS TROPAS ENGLASAS SALEN PARA EL SAAR
CALAIS.—En el vapor "Hampden Ferry" han llegado 161 soldados y seis oficiales ingleses, 37 tractores, 13 automóviles, y 25 bultos diversos. Por la tarde llegó el vapor "Isle of Thorne", con 161 hombres y 11 motocicletas.

Dichas fuerzas salieron para el Saar anoche.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE UN ACUERDO MILITAR CON RUSIA
PARIS.—En los círculos autorizados, y con motivo de unas informaciones publicadas en un periódico francés, vuelve a calificarse de fantástico el rumor relativo a un acuerdo de carácter militar entre Francia y Rusia.

U. R. S. S.



Publicidad Redmanez
Imprenta de EL DIA
MAJOR, 15 APARTADO 34